



Liga Regional de Fútbol "Dr. Adrián Béccar Varela"

Insp. Jur. Nro 439 Serie "A" Afiliada a la A.F.A.- Adherida a la F. C. F.
Gral. Paz 246 – Tel. / Fax 0353- 4898111 - X2679 ATD – PASCANAS (Cba.)
E- mail: ligabeccarvarela@gmail.com – Página Oficial: www.labeccar.com.ar

Boletín N° 175/ 2025

REUNION ORDINARIA DE H. CONSEJO DIRECTIVO DE FUTBOL

CELEBRADA EL DIA: 16/04/2025- En sede de la Liga

PRESIDE SR: Walter Mellano

SECRETARIA: Adriana Alaniz

CONSEJEROS CLUBES SRES:

<u>Argentino</u>	Nebbia Gianfranco	<u>Lambert</u>	Melian Marcelo
<u>Renny</u>	Beccaría Ángel	<u>Olimpo</u>	García Gustavo
<u>Recreativo</u>	Nieto Ezequiel	<u>Atlético y B.</u>	Riberi Daniel
<u>Independiente</u>	Ricagni Luciano	<u>Sp. Chazón</u>	Rodríguez Daniel
<u>Sp. Rural</u>	Ausente	<u>Atenas</u>	Cardenas Santiago
<u>Newbery</u>	Riva Dante	<u>Sp. Talleres</u>	Eder Roberto
<u>Sarmiento (I)</u>	Ausente	<u>Sarmiento (E)</u>	Eder Carlos
<u>Lagunense</u>	Bosco José I.	<u>U. Bengolea</u>	_____

ASISTIERON ADEMAS: Sres. Vicepresidente 1° Lucio Basualdo, Vicepresidente 2° Martín Rivera, Secretaria Natalia Rabbia, Prosecretario Luis Porporato, Protesorero Roberto David Pircchio y vocal Néstor Garnero. -

RESOLUCIONES:

LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR: Se da inicio a la reunión con el saludo general del Sr. Presidente y a continuación se pone a consideración del H. Consejo Directivo el Acta 174/2025, siendo la misma aprobada en su totalidad y por unanimidad de los Sres. Consejeros presentes. –

LECTURA DE CORRESPONDENCIA: De Diócesis Villa de la Concepción del Río Cuarto (Pbro. Daniel Palasezi, Pbro Dario Manero, Pbro. Martín Simonacci, Pbro. Jorge Basso, Pbro. Diego Rebuffo y Pbro. Guillermo Oyola), dirigido a autoridades de la Liga y de los Clubes que la integran, solicitando que no se promueva la programación de fechas oficiales en ninguna categoría para el día Viernes Santo 18 de abril del cte. puesto que, para la mayoría de los habitantes de nuestras comunidades es un día sagrado y debe ser respetada la tradición cristiana que nos invita a vivir la Pascua. –

INFORME DE PRESIDENCIA: 1)- ***Capacitación Tribunal de Disciplina:*** El Sr. Presidente informó que en un viaje a Bs. As. pudo entrevistarse con el Sr. Javier Treuque y Sr. Javier García, en cuya reunión se acordó la visita del Secretario del Tribunal de Disciplina del Consejo Federal para indicarles a los integrantes del tribunal local sobre la forma que se efectúan las sesiones con la herramienta comet. La capacitación pactada tuvo lugar al



Liga Regional de Fútbol "Dr. Adrián Béccar Varela"

Insp. Jur. Nro 439 Serie "A" Afiliada a la A.F.A.- Adherida a la F. C. F.
Gral. Paz 246 – Tel. / Fax 0353- 4898111 - X2679 ATD – PASCANAS (Cba.)
E- mail: ligabeccarvarela@gmail.com – Página Oficial: www.labeccar.com.ar

viernes siguiente, sin costo monetario, pero se entregó una colaboración de \$ 100.000 de manera voluntaria de parte de la Liga por la predisposición y rápida respuesta. En agradecimiento también, se remitió una notificación a las autoridades del organismo correspondiente. 2)- **Agradecimiento a Club A. U. Lagunense:** La Mesa Directiva agradece al Club A. U. Lagunense por la cena con la que agasajaron a Directivos de Liga y Clubes, en el marco de los festejos del Centenario de la institución y se acordó que a los catorce Clubes restantes se les acredite en sus cuentas el valor de \$ 20.000 que serán destinados a colaborar con los gastos ocasionados en este inicio de celebración de los primeros cien años de vida institucional del Club de La Laguna. 3)- **Copa País:** El Sr. Presidente informó sobre la invitación para participar en este Torneo, que en principio se anunciaba una respuesta positiva de parte de la Liga siempre y cuando la representación sea por Clubes y no por selección. Sobre el particular se recibieron dos consultas, una del A. Olimpo A. Mutual y una segunda proveniente del Club Sp. Talleres; este último incluso confirmando participación de manera oficial vía nota; pero esta formalidad queda a la expectativa aguardando respuesta sobre si la inscripción queda definida para Clubes de Ligas o sus seleccionados juveniles, que de mantenerse con esta última posibilidad la Liga no participará. 4)- **Televisación en directo de partidos de fútbol:** El Sr. Presidente manifiesta la postura de la Mesa Directiva que se inclina por la prohibición de televisión de partidos de fútbol oficiales en el ámbito de la Liga e indica que serán remitidas al Tribunal de Disciplina las denuncias de partidos televisados en directo vía Facebook que no hayan pedido las autorizaciones previas porque creen que no corresponden. 5)- **Página web oficial:** Se solicita a los Sres. Delegados que revisen y evalúen la estética e información vertida en esa página, para que en la próxima reunión se pueda debatir acerca de sugerencias que mejoren los datos necesarios, se modifiquen o mantengan, como así también el modo de visualización de los mismos. 6)- **Plazoleta de la Vida:** Se dio a conocer que, mediante trámite directo de la Liga ante la Legislatura de la Provincia de Córdoba, se obtuvo el reconocimiento a este monumento creado para recordar a los cuatro Árbitros que fenecieron trágicamente en la jurisdicción de la Liga, cuando se dirigían a cumplir con su tarea en el estadio del Club Guillermo Renny. Dicho documento será enmarcado para exponer en sede de la Liga y se hará entrega de una réplica del mismo a la asociación arbitral y a los familiares de los Árbitros nombrados en el mes de octubre cuando se realice la ceremonia in situ. –

TRATAMIENTO NOTA REMITIDA POR LA DIOCESIS VILLA DE LA CONCEPCION DEL RIO CUARTO: El Concejo Directivo le da tratamiento a la solicitud notificada por las autoridades religiosas y por mayoría se decide no permitir que se disputen cotejos deportivos de ninguna categoría el día Viernes Santo 18 de abril del cte., haciendo lugar al pedido. De esta manera, se determina que la categoría senior's pueda elegir disputar sus partidos el día jueves, sábado o lunes. Se traslada lo resuelto a la categoría nombrada y se aguarda determinación de los equipos participantes. -

PROGRAMACION FECHA 10ma "ZONA ESTE" CAMPEONATO DE PRIMERA DIVISION Y RESERVA: Debate mediante, se acepta la moción del Club D. Argentino para que la fecha que se adelante sea la 10ma y se respetará además el día calendario del 1º de mayo para quienes no deseen contabilizarlo como fecha del Fixture Oficial. Así, queda estipulada que se juegue el día jueves, dejando en libertad a los clubes disputantes para que puedan adelantar su partido al día miércoles 30 de abril. En la presente reunión queda establecida la decisión de algunos Clubes:



Liga Regional de Fútbol "Dr. Adrián Béccar Varela"

Insp. Jur. Nro 439 Serie "A" Afiliada a la A.F.A.- Adherida a la F. C. F.
Gral. Paz 246 – Tel. / Fax 0353- 4898111 - X2679 ATD – PASCANAS (Cba.)
E- mail: ligabeccarvarela@gmail.com – Página Oficial: www.labeccar.com.ar

Cotejos:

- C. G. Renny vs. C. A. Lambert: Se disputará día miércoles 30/04, 20hs. Reserva y 22Hs Primera División.
- C. Atlético y B. P. vs. C.A.C. y B.P. Recreativo: Se disputará día miércoles 30/04, 20hs. Reserva y 22Hs Primera División.
- C. D. Argentino vs. Independiente F.B.C.: Pendiente de resolución. –

FEDERACIÓN CORDOBESA DE FUTBOL: El Consejo Directivo de la Liga por unanimidad proclama a los Sres. Walter César Ramón Mellano Dni: 22.726.017 y Martín Rivera Dni: 29.678.793 como Asambleístas Titular y suplente respectivamente en la Asamblea General Ordinaria de la Federación Cordobesa de Fútbol que se celebrará el día sábado 27 de abril en la sede de la Federación-

El Sr. Presidente comenta que en dicha Asamblea de la entidad madre, donde se pronunciará la composición de la flamante Mesa Directiva que asumirá en dicho evento, la Liga Béccar Varela, con su persona como representante, ha tomado la decisión de alinearse con su votación a la decisión de la mayoría de los Asambleístas presentes en la reunión.

VARIOS: 1)- *C. Atlético Unión Lagunense:* El Sr. Presidente agradece a todos los asistentes a la primera Cena agasajo a su institución en sus Cien años de vida institucional.

Siendo las 01:00 hs. del día 16 de abril de 2025 y no habiendo más asunto que tratar, se da por finalizada la reunión. -

UNICA COMUNICACIÓN OFICIAL PARA CLUBES Y PARTES INTERESADAS.
PASCANAS (Cba.), 16 DE ABRIL DE 2025.-